

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

93**PINTO**

PERSONAL

Resolución del Ayuntamiento de Pinto por la que se nombra policía del Cuerpo de la Policía Local como funcionarios de carrera.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 2 de noviembre de 2006, ha sido nombrado don Fernando Maralo Gallego policía (BESCAM) del Cuerpo de la Policía Local en propiedad, como funcionario de carrera del Ayuntamiento de Pinto, vacantes en la vigente plantilla municipal de funcionarios de este Ayuntamiento y vinculadas con la Oferta de Empleo Público del año 2005, tras oposición libre, celebrado según calendario de pruebas y habiendo superado el curso selectivo de formación en el Instituto Superior de Estudios de Seguridad y el período de prácticas en este Ayuntamiento.

El nombramiento tendrá efectos con fecha 2 de noviembre de 2010.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pinto, a 2 de noviembre de 2010.—El alcalde, Juan José Martín Nieto.

(03/43.096/10)